

ces la hacía Burke, que acababa de verlo todo con sus propios ojos, podrá negarse á creer las palabras de un hombre, que aunque herege, hablaba el lenguaje de la discrecion é imparcialidad? El juicio que pronuncie la posteridad será el eco del que en aquella época pronunciaron todos los ingleses, cuando, tributando un público homenaje á las virtudes del clero proscrito, franquearon sus casas, sus bolsillos y, lo que vale mas que todo, sus corazones poseidos de ardiente caridad á los venerables confesores de la fé.

Desde setiembre de 1792 habian llegado á Inglaterra mas de tres mil sacerdotes emigrados, y á mediados del siguiente año habia ya cuatro mil mas. Solo la isla de Jersey contaba con una multitud que acudian á ella desde la Bretaña y la Normandía (1).

Formóse un comité encargado de suministrarles socorros, en el cual tomaron parte muchos ingleses opulentos. El obispo de Saint-Pol-de-Leon, M. De La Marche, que también habia tenido que emigrar á Inglaterra en 1794, escitaba y daba impulso á su celo. En un palacio Real se dió habitacion á ochocientos sacerdotes, y se propusieron suscripciones en su favor. En 1794 y 1795 se aumentó el número de estos emigrados por efecto de la invasion de los Países-Bajos y de la Holanda. La beneficencia nacional pareció desplegarse en la misma proporcion. El producto de la suscripcion llegó á importar un millon, y otras cuéstaciones hechas por orden del rey llegaron á producir casi la misma suma.

Por último, el gobierno creyó deber estender y regularizar estos donativos, y al efecto espidió un *bill* ó decreto para dar socorros anuales á los emigrados de todas clases. Cada uno de ellos recibia una pensión proporcionada á su clase. Los obispos residen-

(1) *Memorias para la Historia Eclesiástica del siglo XVIII*, t. 3, p. 239-240.

tes entonces en Inglaterra, que eran sobre unos treinta, percibian una pensión mas considerable, excepto seis, que por tener recursos propios no quisieron gravar el presupuesto general de socorros. Un gran número de eclesiásticos rehusó por los mismos motivos de delicadeza el subsidio que se les ofrecia. El obispo de Saint-Pol-de-Leon estaba al frente de estas distribuciones, que se aumentaban con los donativos de muchos particulares acudados.

El clero francés se mostró digno de tan noble acogida, y su conducta no destijó de la pureza de la causa por que estaba padeciendo. No fueron pocas las preocupaciones que consiguió desarraigar, ni poco el respeto con que presentó á los ojos de los ingleses la antigua Religion de sus padres. En Lóndres y otros puntos establecieron los sacerdotes emigrados muchas capillas, y atrajeron al gremio de la Iglesia católica considerable número de protestantes. El celo, constancia y caridad de estos sacerdotes causaban admiracion á los mas prevenidos en contra suya. No hay quien no haya oido hablar de los hermosos establecimientos fundados por el venerable abate Carron. Su industriosa y benéfica caridad fué un título de honor para su Religion y su pais. Entre otras cosas estableció una casa de retiro para los sacerdotes ancianos y enfermos, un hospicio para las mujeres emigradas, escuelas para ambos sexos, boticas gratuitas, bibliotecas y talleres, cubriendo todos los gastos con los donativos que algunos ingleses opulentos le hacian, admirados de su virtud. Singular cosa era por cierto ver que un particular sin recursos pudiese llevar á cabo tantas cosas; mas eran tales el ascendiente y confianza que habia sabido inspirar, que cada cual se apresuraba á contribuir á sus buenas obras.

Aquí, siguiendo al conde de Maistre (1),

(1) *Consideraciones sobre la Francia*, Lóndres, 1797, p. 31-32.

insistiremos en una consideracion, que ya hemos presentado, pero de un modo muy conciso.

La tiranía, que contra todo pudor y justicia espulsó de Francia á los sacerdotes, fué sin duda lo mas repugnante que se puede imaginar: mas tanto en esto, como en todas las demas cosas, los crímenes de los tiranos de la Francia se convertian en instrumentos de la Providencia. Convenia sin duda que los sacerdotes franceses fuesen presentados ante las naciones extranjeras: con efecto, ellos vivieron entre las naciones protestantes, y esta circunstancia dispuso ó disminuyó mucho los odios y preocupaciones. La emigracion considerable del clero, y en particular la de los obispos franceses á Inglaterra, nos parece especialmente una época digna de notarse. Es indudable que durante esta reunion extraordinaria se habrán pronunciado palabras de paz y se habrán formado proyectos de reconciliacion. Aun cuando todo se hubiera concretado meramente á buenos deseos, esto solo habrá sido un bien. Si algun dia se unen todos los cristianos, como todo les invita á ello, parece que la mocion ó el movimiento debe partir de Inglaterra. El presbiterianismo fué una obra francesa y por lo tanto exagerada. Hallámonos muy distantes de los sectarios de un culto demasiado poco sustancial, y no hay forma de entendernos; pero la Iglesia anglicana, que nos toca con una mano, toca con la otra á aquellos á quienes nosotros no podemos tocar; y aunque bajo cierto punto de vista ella sea el blanco de los dos partidos y presenta el espectáculo algo ridículo de una rebelion que predica obediencia, sin embargo, es muy preciosa bajo otros conceptos, y puede ser considerada como uno de esos reactivos químicos, capaces de reunir elementos insociables por su naturaleza.

Estos detalles y reflexiones acerca del estado de los sacerdotes franceses en la emigracion son tanto mas necesarios, cuanto que

las puertas de su patria no parecian haberse abierto mas que para dejarlos salir sin esperanza de volver. En el interior nada mas encontraban que rigores y vejaciones. El decreto de 26 de agosto de 1792 no recaia sino sobre los eclesiásticos, que hallándose sujetos al juramento mandado hacer en 1791, no lo hubiesen prestado aun; pero se trató de hacer estensivos sus efectos también á todos los que no hubiesen prestado el juramento de libertad é igualdad. Sobre estos se decretó en 21 de abril de 1793 que fuesen deportados, y se estableció pena de la vida contra los que despues de su deportacion volvieran á entrar en el territorio de la república.

Esta deportacion fué ejecutada con toda la crueldad con que la tiranía acompaña sus operaciones (1). Los sacerdotes, arrestados por todas partes, fueron conducidos de poblacion en poblacion, maniatados, espuestos á los insultos de un populacho feroz, recibiendo el mal trato de sus conductores, y depositados en prisiones inmediatas al mar; pues el plan era embarcarlos para lanzarlos sobre las costas de la Guyana ó en los desiertos de Africa. La guerra impidió la ejecucion de este plan. Entretanto los iban hacinando en calabozos infectos, donde se les negaba el alimento, y se les hacia trabajar como á los presidarios, confundiéndolos con toda clase de criminales, ó bien se les metia á centenares en barcos demasiado pequeños. Sus conductores tenian orden de emplear con ellos todo género de vejaciones. La barbarie llegó hasta el punto de quitarles su dinero y hasta sus libros. Despues de haberles privado de todos los socorros de la humanidad, se queria también privarles de los de la Religion, é impedirles que ofrecieran á Dios el sacrificio diario de sus alabanzas y oraciones. Amontonados en parajes angostos sin ventilacion, faltos de todo,

(1) *Mem. para la Hist. ecles. durante el siglo XVIII*, t. 3, p. 235-237.

fuieron presa de una enfermedad contagiosa que arrebató muchos de ellos en breve tiempo. De setecientos que habia en una misma ocasion en dos bajeles anclados en la rada de Rochefort, perecieron mas de dos terceras partes en once meses. La narracion de sus padecimientos presenta increíbles rasgos de encarnizamiento. Podria creerse al leerla que la escena pasaba entre esos pueblos feroces que ninguna idea tienen de la humanidad y que se complacen en atormentar á sus prisioneros. Se pasma uno y se indigna al ver la multitud de recursos inventados por la tiranía para atormentar á sus víctimas; no acierta uno á darse razon de qué es lo que causa mas admiracion, si la ingeniosa barbarie de los carceleros, ó la religiosa conformidad de las víctimas; asombra el ver tantos rasgos de valor, de paciencia y de piedad que brillaron en los calabozos, y que hacen resaltar de un modo mas odioso aun la crueldad de los perseguidores. Cuando desembarcaron en Rochefort los restos de los setecientos de que hemos hecho mencion, volvieron á llenar los mismos buques con otra nueva tanda de desgraciados, que hasta entonces habian estado presos en la fortaleza de Blaye, y los hicieron sufrir casi las mismas vejaciones que á los primeros. Su cautiverio no concluyó ni aun despues de haberse acabado la tiranía de Robespierre, ni cesó para ellos la persecucion aun despues de haberse amansado para todo el resto de Francia. Ellos prosiguieron amontonados en los mismos buques, y cuando por último se les desembarcó durante la primavera de 1795, fué para desterrarlos á una aldea pantanosa, cuya morada acaso les fué mas funesta que la del mar; pues en poco tiempo pereció allí un gran número de eclesiásticos, tanto por la influencia de una atmósfera mal sana, como por el exceso de privaciones.

Asi fué como la impiedad proseguia su plan de esterminio contra los sacerdotes. Unos fueron degollados en el interior de las prisiones,

otros fueron arrastrados á los cadalsos, ó siendo reservados para un suplicio mas lento, se iban estenuando en las mazmorras, en tanto que llegaba su hora postrera. Burdeos, Blaye, Nantes, Brest, etc., eran otros tantos sitios de depósito donde se les hartaba de oprobios y tormentos, hasta que se les echaba de Francia. Cada departamento tenia prisiones donde quedaban reunidos los que no habian podido hacer el viage ó habian sido arrestados mas tarde, y ni la edad ni las enfermedades les libraban del rigor de los malos tratamientos.

Mientras que los pastores legítimos, errantes y proscritos, languidecían en el destierro ó en los calabozos, los gefes del clero constitucional votaban con la Convencion, se arrastraban por los clubs, declamaban contra el fanatismo y la supersticion, profanaban las iglesias, contraían matrimonio y andaban por los departamentos persiguiendo á los sacerdotes leales y atormentando á los fieles. Los primeros aspiraban á la palma del martirio; los segundos les parecia mas cómodo el papel de perseguidores ó verdugos. La Religion aplaudia el noble esfuerzo de aquellos; la impiedad se sonreía de la bajeza de estos; los consideraba como apoyos y cómplices, y se felicitaba de haber encontrado instrumentos tan dóciles para la ejecucion de sus designios (1).

En París hubo religiosos antiguos y eclesiásticos indignos de su ministerio que contrajeron matrimonio (2). A tales escándalos se añadía otro de mayor consideracion aun. Aubert, vicario de Santa Margarita, se casó públicamente, y llevó su osadía al extremo de proseguir ejerciendo su vicariato. Los electores tuvieron la humorada de nombrar párroco de San Agustin á un hombre de tal ralea, y Gobel, á quien los jacobinos dominaban cada vez mas, no se atrevió á rehusarle la institucion. Instaló pues á Aubert en su curato

(1) *Compendio hist. de la Igl. const.* p. LXXXI.

(2) *Ibid.* p. LIV-LV.

el dia de la Ascension de 1793, y este indigno ministro celebró el santo sacrificio en presencia de su llamada muger que asistía á la ceremonia. Tanta falta de pudor por una parte y tanta debilidad por la otra indignó á cuatro párrocos constitucionales de París, que fueron Lemaire, Leblanc, de Beaulieu, Brugieres y Mahieu, y dirigieron una queja á los obispos constitucionales. Su escrito bastante razonado, aunque algo difuso, concluía con una enérgica protesta, firmada por los cuatro; su fecha era de junio de 1793, es decir, de una época en que aun habia algun valor para defender las reglas de la Iglesia en presencia de una impiedad feroz y opresiva. Graciano escribió á Gobel en 9 de junio de 1793 reprendiéndole su cobardía, y Fauchet en su *Diario de los amigos* se lamentaba del servilismo del intruso de París en secundar los planes de la faccion-Avoine, obispo de Seine-et-Oise, obrando de distinto modo que Gobel, rehusó la institucion canónica á Osselin, vicario de San Luis de Versalles, que habiendo contraído matrimonio fué nombrado por los electores párroco de Saint-Aubin, y le suspendió en 22 de diciembre de 1792; pero Osselin apeló como de abuso, y el tribunal de Versalles mandó ponerle en posesion de su curato.

La Convencion mostró el mayor interés en promover el matrimonio de los eclesiásticos (1). Un decreto dado en 19 de julio del año 1793, mandaba que cualquiera obispo que le opusiese obstáculo de ningun género fuera deportado y reemplazado. En 17 de setiembre la asamblea, en vista de lo espuesto por un eclesiástico que acababa de casarse, decretó, que todo sacerdote que por semejante motivo fuese molestado por la municipalidad de su residencia, pudiera retirarse á donde mas le acomodara y que su asignacion le seria pagada por aquella municipalidad. En otro decreto posterior se previno que ningun sacerdote ca-

sado, ó á punto de serlo, seria condenado á deportacion, ni á reclusion por negarse á prestar el juramento. No faltaron obispos constitucionales que contrajeron matrimonio; pueden citarse Lindet, Massieu, Porion, Forné, de Jarente, Laurent, Pontard Joubert, Dumouchel, y Minee, á los cuales hay que añadir el padre de la iglesia constitucional, el que puede ser considerado como autor del cisma, pues fué el origen de donde los constitucionales sacaron el carácter episcopal. Este hombre fué Talleyrand-Perigord, quien efectivamente se casó en tiempo del Directorio. Lindet, obispo del Eure é individuo de la Convencion, se hizo casar por aquel Aubert, de quien mas arriba hemos hablado, y trató de justificar semejante escándalo por medio de un escrito (1). Torné hizo mas aun: en 12 de agosto de 1793 casó en su catedral á un eclesiástico con una religiosa, y con semejante motivo pronunció un discurso lleno de declamaciones. Este obispo y su consejo habian anunciado que recibirian y darian ventajosa posicion en su distrito á cualquiera eclesiástico que por haber contraído matrimonio fuese molestado en otra diócesis. Diot, obispo de la Marne, casó tambien á uno de sus vicarios en la catedral, y Pontard predicaba el matrimonio de los clérigos en su *Diario profético*. Entre los obispos casados, Gregoire cuenta (2) tambien al coadjutor de Sens, Pedro Francisco Marcelo de Somenie de Brienne, sobrino del cardenal, titulado arzobispo de Trajanópolis, que fue decapitado en tiempo del terror. En el clero de segundo orden, los matrimonios desgraciadamente se hicieron demasiado numerosos en 1793 y 1794. Gregoire los hace subir (3) á dos mil con arreglo á las indagaciones que practicó y datos fidedignos que pudo adquirir; mas nosotros

(1) *Comp. hist. de la Igl. const.*, p. LV.

(2) *Historia del matrimonio de los sacerdotes.*

(3) *Ibid.*

1) *Comp. hist. de la Igl. const.* p. LXXXVII-LXXXVIII.

creemos que su número fué mayor (1). No bastaba haber creado una Iglesia cismática y un clero prevaricador (2). Los enemigos de la Religión habían jurado no solo esclavizarla, sino destruirla enteramente, impidiendo todo culto religioso y presentando por primera vez al mundo el espectáculo de un grande Estado, haciendo alarde de profesar la impiedad.

Ya se habían verificado algunas abjuraciones; pero se deseaba que fueran repitiéndose con mas estrepitoso aparato. Gobel, obispo de París, á quien el temor había arrancado tantos actos de bajeza, no se atrevió á retroceder ante la proposicion que le hicieron de que cargase con el horror de semejante iniciativa, y como estaba relacionado con Chaumette, Hebert y los demas revolucionarios, triunfaron estos fácilmente de su debilidad.

En 7 de noviembre de 1793 leyó el presidente de la Convencion un despacho de las autoridades constituidas de París en que se decía (3): «Las autoridades constituidas vienen á presentaros al anteriormente llamado obispo de París, y á su ex-cabildo que desean tributar espontáneamente á la Razon y á la justicia eterna un homenaje brillante y sincero.» Las autoridades fueron admitidas, y su orador dijo: «El obispo de París y otros varios sacerdotes, conducidos por la Razon, vienen á despojarse en presencia vuestra del carácter que les había impreso la superstición....» Gobel, obispo de París, pidió que se le permitiera hacer su declaracion ante los diputados del pueblo y dijo: «Como hijo de la plebe di desde muy jóven cabida en mi alma á los principios de libertad é igualdad...» Ahora que la revolucion camina á

(1) *Compend. histór. sobre la Igles. const.* página LXXVIII-LXXIX.

(2) *Ibid.* p. LX.

(3) *Actas de la Convencion*, t. 25, página 47 etc. hasta el 21. *Moniteur*, sesion del 17 *Brumario* año 2 y dias siguientes.

pasos agigantados hácia un término feliz....» Ahora que ya no debe haber mas culto público y nacional que el de la libertad y el de la santa igualdad, supuesto que el soberano lo quiere asi; yo, como consecuente con mis principios, me someto á su voluntad, y vengo aqui á declarar en alta voz, que desde este momento renuncio á ejercer las funciones de ministro del culto católico, y otro tanto hacen los ciudadanos vicarios míos aqui presentes. Por lo tanto os entregamos todos nuestros títulos. ¡Viva la república! Esta declaracion está firmada por Gobel y trece de sus vicarios episcopales (1), y fué saludada con estrepitosos aplausos. El presidente felicitó á Gobel y á sus vicarios, por el paso que acababan de dar, diciéndoles: «Ciudadanos que acabais de sacrificar en el altar de la patria esas góticas divisas de la supersticion, dignos os habeis hecho de la república. Ciudadanos, que acabais de abjurar el error, no querais predicar ya en lo sucesivo mas que la práctica de las virtudes sociales; ese es el culto agradable al Ser Supremo, y vosotros os habeis hecho dignos de él.» En seguida se les admitió á los honores de la sesion, recibiendo con estrepitosos aplausos al pasar la barra. Gobel se adelantó hasta la mesa titulada altar de la patria, y depositó sobre ella su pectoral y anillo episcopal, recibiendo en cambio un gorro frigio, que en el acto colocó sobre su cabeza. El presidente le dió el abrazo fraternal advirtiéndole que no lo daba al obispo de París, ente puramente de razon, sino al ciudadano Gobel.

Tan funesto ejemplo no dejó de tener imitadores dentro y fuera de la asamblea: desde entonces principiaron á rivalizar sobre quién cometeria mas escandalosamente su defeccion.

Muchos sacerdotes, individuos de la Con-

(1) Otros tres vicarios episcopales, Girard, Mille y Lothringer, no acompañaron á Gobel.

vention, se precipitaron á la tribuna. Uno recordó haber sido párroco; pero declaró haber renunciado ya á su título y funciones. Lindet, obispo del Eure, anunció que jamás había predicado mas que la moral pura; que había sido el primero en casarse (hacia efectivamente un año que lo había hecho) y que en aquel momento abdicaba. Pidió además que se organizaran fiestas nacionales. Julian de Tolosa, ministro protestante, se felicitó por haber visto llegar el dia del triunfo de la Razon y la destruccion del fanatismo, diciendo no ser menester mas culto que el de la patria, ni mas Evangelio que la Constitucion. El obispo de Loir-et-Cher tomó la palabra y dijo: «Acabo de llegar en este momento á la asamblea y de enterarme de que varios obispos han abdicado. ¿Se trata de renunciar al fanatismo? Eso no habla conmigo; pues yo siempre lo he combatido. Díganlo mis escritos, en los que rebosa por todas partes mi odio á los reyes y á la supersticion. ¿Se trata de las funciones del episcopado? Yo las acepté en tiempos muy difíciles y me hallo pronto á dejarlas cuando se quiera.» Posteriormente Gregoire se alabó de haber pronunciado estas palabras, como de un acto de valor: confesando á Jesucristo, dice (1), había creído pronunciar su sentencia de muerte. Preciso es confesar que este obispo esquivó quizá con destreza la apostasia; mas no fué así como se espresaron los mártires cuando confesaban á Jesucristo delante de los jueces. Leyéronse en la Convencion dos cartas: la una de Gay-Vernon, obispo de la Alta-Viena, manifestando haber suspirado por aquel momento, y que obedece á la voz de la razon, de la filosofia y de la libertad. La segunda carta era de Lalande, obispo de la Meurthe. «En la actualidad, decía, que la aristocracia está destruida, la autoridad del Papa reducida á su justo valor, y el pueblo no es esclavo de preocupa-

ciones, abdicó para siempre las funciones eclesiásticas, y no quiero mas título que el de ciudadano y republicano.» No incluía en esta carta sus títulos, como habían hecho sus colegas, porque los había dejado en Nancy; mas en lugar de aquellos pergaminos góticos que ya para nada servían, depositaba en el ara de la patria su pectoral y su anillo. Un vicario episcopal y dos párrocos hicieron tambien la misma declaracion, y así terminó aquella sesion, monumento deplorable de terror, de vértigo y de impiedad (4).

Las siguientes sesiones acabaron de completar la lobreguez. Al dia siguiente 8 de noviembre, Seguin, obispo de Doubs, aseguró no haber aceptado sino con repugnancia las funciones episcopales, y que deseaba convertirse en simple ciudadano para no predicar mas que la moral que constantemente había tenido en el fondo de su corazón, el amor á la libertad y á la igualdad y la sumision á las leyes. Lombardo Lachaux, ministro protestante, renunció á sus funciones. Mr. de Jarente, uno de los cuatro antiguos obispos que se habían adherido á la constitucion civil del clero, abdicó igualmente. El abate Sieyes, uno de los primeros autores de la revolucion, hizo una declaracion cual de él podía esperarse. «Sus votos, dijo, hacia ya tiempo se encaminaban al triunfo de la razon sobre la supersticion y fanatismo. Regocijábame de que al fin hubiese llegado aquel dia, mucho antes del cual había renunciado á todo carácter eclesiástico, sobre lo cual era su profesion de fe bien antigua y conocida; empero, volví á declarar que no reconocia mas culto que el de la libertad y de la igualdad, ni mas religion que el amor á la humanidad y á la patria (2).

Se quiso consagrar estas abjuraciones par-

(1) *Mem. para la Hist. Eccles. del siglo XVIII*, t. 3, p. 246.

(2) *Compend. histór. sobre la igles. const.* p. LXIII.

(1) Instruccion pastoral de 1795.